



ACTA N° 12/2023

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del día viernes 17 de marzo de 2023, en el Colegio Experimental Paraguay – Brasil de la Universidad Nacional de Asunción, el Departamento de Talento Humano presenta informe sobre el Concurso Interno Institucional de Personal Permanente N° 6/2023 – Coordinador de Normas de Convivencia – turno tarde.

En la fecha se procedió a la recepción de las carpetas de los postulantes en el horario de 09:00 a 12:00 horas. Cerrado el plazo se presentó un solo postulante a presentar su carpeta.

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Concursos de la Universidad Nacional de Asunción en su Art. 24, la convocatoria se declarará desierta, total o parcialmente, en caso de que exista solo una (1) postulación o que no haya postulaciones para el puesto en concurso, en tales situaciones deberá ser realizado un nuevo llamado bajo las mismas bases y condiciones, o con ajustes, según sea el caso.

Por tanto, el Concurso Interno Institucional de Personal Permanente – Coordinador de Normas de Convivencia – turno tarde, se declara DESIERTO, en vista a que se ha presentado un solo postulante.

MIEMBROS:


Lic. Otilio R. Segovia Verdina
Secretario de Comisión


Prof. Lic. Frederick Omar García Carrillo
Encargado de Despacho - Presidente de Comisión

MIEMBROS:

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.